

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**2695** *RESOLUCION de 24 de enero de 1984, de la Dirección General de Seguros, por la que se eleva a definitiva, con las rectificaciones que se indican, la lista de opositores admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro.*

Por Orden de 13 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de octubre) se convocó oposición para cubrir 16 plazas vacantes en la plantilla del Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro. Asimismo, por Resolución de la Dirección General de Seguros de 25 de noviembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre de 1983) se aprobó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos.

Terminado el plazo para subsanar los defectos indicados en la referida lista provisional,

Esta Dirección General tiene a bien resolver:

Primero.—De conformidad con lo establecido en el número 2 del artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, y en la base 4.ª de la convocatoria de oposiciones para ingreso en el Cuerpo Técnico de Inspección de Seguros y Ahorro de 13 de septiembre de 1983, se eleva a definitiva, sin modificaciones, la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, aprobada por Resolución de la Dirección General de Seguros de 25 de noviembre de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 27 de diciembre de 1983.

Segundo.—Contra esta Resolución podrán los interesados interponer en el plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Economía y Hacienda, de acuerdo con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 24 de enero de 1984.—El Director general, Joaquín Tejero Nieves.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**2696** *CORRECCION de errores de la resolución de 5 de diciembre de 1983, de la Dirección de la Seguridad del Estado, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 122 plazas en el Cuerpo Auxiliar de Seguridad.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 14, de 17 de enero de 1984, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 1193, el penúltimo párrafo de la base 6.1, que dice: «La prueba de contabilidad consistirá en resolver un problema sobre un supuesto tomado del temario de Contabilidad que figura en el programa de la convocatoria (anexo III)», debe quedar redactado así: «La prueba de contabilidad consistirá en resolver un supuesto tomado del temario de Contabilidad que figura en el programa de la convocatoria (anexo III)».

### MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**2697** *RESOLUCION de 24 de enero de 1984, del Tribunal calificador de las oposiciones para cubrir dos plazas de Auxiliar del Servicio Central y Provinciales de Juntas de Detasas, por la que se hace pública la fecha de comienzo de las pruebas correspondientes.*

De conformidad con lo establecido en el punto 6.5 de la resolución de 30 de junio de 1983, publicada en el «Boletín

Oficial del Estado» número 230, correspondiente al día 26 de septiembre de 1983, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Auxiliar, vacantes en la plantilla del Servicio Central y Provinciales de Juntas de Detasas, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, este Tribunal ha acordado que las pruebas selectivas a que se refiere la citada convocatoria darán comienzo el día 29 de febrero de 1984, en los locales de la Junta Provincial de Detasas de Madrid, sitos en la calle Santa Catalina, número 7, tercero D, a las diecisiete horas.

No existiendo práctica de ejercicios orales, no ha lugar al sorteo público que, para determinar el orden de actuación de los opositores, fue previsto en el punto 6.4 de la convocatoria, siendo por consiguiente simultánea la actuación de todos ellos.

Madrid, 24 de enero de 1984.—El Presidente del Tribunal, Luis Pérez Calvo.

**2698** *RESOLUCION de 24 de enero de 1984, del Tribunal calificador de las oposiciones para cubrir dos plazas de Oficial del Servicio Central y Provinciales de Juntas de Detasas, por la que se hace pública la fecha de comienzo de las pruebas correspondientes.*

De conformidad con lo establecido en el punto 6.5 de la resolución de 30 de junio de 1983, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227, correspondiente al día 22 de septiembre de 1983, para cubrir dos plazas de Oficiales vacantes en la plantilla del Servicio Central y Provinciales de Juntas de Detasas, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, este Tribunal ha acordado que las pruebas selectivas a que se refiere la citada convocatoria darán comienzo el día 29 de febrero de 1984, en los locales de la Junta Provincial de Detasas de Madrid, sitos en la calle Santa Catalina, número 7, piso tercero D, a las nueve horas.

No existiendo práctica de ejercicios orales, no ha lugar al sorteo público para determinar el orden de actuación de los opositores prevista en el punto 6.4 de la convocatoria, siendo por consiguiente simultánea la actuación de todos ellos.

Madrid, 24 de enero de 1984.—El Presidente del Tribunal, Luis Pérez Calvo.

**2699** *CORRECCION de erratas de la resolución de 30 de noviembre de 1983, de la Subsecretaria, por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.*

Padecido error por omisión en la inserción de la citada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 294, de fecha 9 de diciembre de 1983, página 33257, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 33257 deberá incluirse como primer Vocal titular al ilustrísimo señor don Fernando Moral Medina, Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento.

### MINISTERIO DE CULTURA

**2700** *ORDEN de 20 de enero de 1984 por la que se nombra el Tribunal que habrá de juzgar los ejercicios de las oposiciones convocadas para cubrir diversas plazas no escalafonadas en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la base V de las Ordenes de fecha 12 de agosto de 1983, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fechas 21 de septiembre, 27 de septiembre, 3 de octubre y 11 de octubre de 1983, por las que se convocan las siguientes vacantes: Un Ayudante artístico Jefe, un Disecador-Taxidermista, cuatro Preparadores de Zoología, un Conservador y un Ayudante bibliográfico; todas ellas plazas no escalafonadas, pertenecientes al Museo Nacional de Ciencias Naturales,